

A LA SRA. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

El Sr. Parlamentario foral D. **LUIS ZARRALUQUI ORTIGOSA**, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, solicita al Departamento de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra, la remisión de la siguiente INFORMACIÓN

- ⌚ Expediente completo de la Resolución firmada por D. Manuel Ayerdi Olaizola, como Presidente del Consorcio ALTA VELOCIDAD – COMARCA DE PAMPLONA, y publicada en el Boletín Oficial de Navarra el día 21 de agosto de 2015.

En Pamplona, a 17 de septiembre de 2015